



UNIVERSIDAD|LUX

ESTUDIANTES ENTRANTES

¡BIENVENIDOS A NUESTRA
COMUNIDAD!

2025 / 2026

ESTUDIANTES ENTRANTES

¡Bienvenidos a Universidad Lux! Será un placer recibirlos en nuestra institución. Podrán estudiar en la Universidad Lux aquellos estudiantes internacionales de aquellas instituciones extranjeras que cuenten con convenio vigente con nuestra Universidad.

Durante su permanencia en Universidad Lux, los estudiantes de intercambio internacional tendrán acceso a todas nuestras instalaciones, deportes, eventos, talleres y clubes, a su vez, podrán participar en las exposiciones y concursos relacionados con su Licenciatura o Grado.

Requisitos para estudiar en Universidad Lux

1.- El estudiante debe ser presentado(a) por su Universidad, una vez que cuente con un Convenio de Intercambio estudiantil vigente con Universidad Lux, a través del departamento de Relaciones Internacionales. Posteriormente, el estudiante internacional deberá postular su trámite a través de su correo electrónico institucional adjuntado la documentación completa que se detalla a continuación:

- Carta de intención del estudiante donde exponga los motivos de su solicitud.
- Carta de recomendación de la autoridad académica de la Universidad de origen.
- Copia del Pasaporte o Documento Nacional de Identificación.
- Certificación académica de los estudios o asignaturas cursados en su Universidad de origen, donde se expongan las calificaciones obtenidas en los cursos anteriores.
- Fotografía a color.
- Formulario de postulación.

La documentación completa debe ser enviada al siguiente correo electrónico: relaciones.internacionales@universidadlux.edu.mx



Requisitos para estudiar en la Universidad Lux

2.- Una vez recibida la solicitud de intercambio, la Dirección de Relaciones Internacionales de Universidad Lux junto a las autoridades de la Facultad correspondiente, evaluarán la pertinencia de la solicitud aceptando o rechazando la postulación al intercambio. En caso de ser aceptada la postulación, la Dirección de Relaciones Internacionales informará por escrito tanto a la Universidad de origen y como al interesado(a). Las respuestas serán remitidas en los primeros 15 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud con su respectiva documentación.

3.- Los estudiantes de intercambio deben presentar una póliza de seguro de salud internacional que cuente con cobertura de enfermedades y accidentes, el cual debe cubrir el periodo completo de intercambio.

Recepción de Solicitudes de Intercambio

Plazo de solicitudes de admisión:

Ciclo académico	Fechas de postulación
Ciclo 1: ENERO – ABRIL 2025	20 de noviembre al 20 diciembre 2024
Ciclo 2: MAYO - AGOSTO 2025	20 de marzo al 20 abril 2025
Ciclo 3: SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2025	20 de julio al 20 agosto 2025

Obtener la Visa de Estudiante

En caso de ser aceptado como estudiante de intercambio internacional de Universidad Lux, se deberá solicitar y obtener una Visa de Estudiante en el Consulado de México en el respectivo país de origen.

Se sugiere consultar la siguiente página:

<https://miconsulado.sre.gob.mx/>

Opción: citas oficinas consulares

NOTA: La obtención de la Visa de Estudiante demora aproximadamente 30 días, y una vez obtenida, se podrá acceder a una residencia de acuerdo al tiempo que dure el intercambio académico en México.

Llegada a Monterrey, Nuevo León

El aeropuerto Mariano Escobedo le dará la bienvenida al estudiante de intercambio internacional.

https://www.monterrey-airport.com/es/aeropuerto-monterrey.php#google_vignette





UNIVERSIDAD | LUX